

# ESTRUCTURA DEL INFORME PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SGIIE

## 1. PORTADA (formato libre)

## 2. ÍNDICE DE CONTENIDOS

## 3. RESUMEN EJECUTIVO

3.1. **Ficha técnica del diagnóstico:** Completar ficha resumen con la información general del diagnóstico. Esta ficha debe ser completada de acuerdo con el formato indicado en el Anexo N°1 "*Ficha técnica del diagnóstico*".

3.2. **Descripción:** Realizar un resumen de los principales hallazgos y recomendaciones del diagnóstico y describir los contenidos del informe.

## 4. OBJETIVO, CONTEXTO, ANTECEDENTES DEL SISTEMA Y ALCANCE DEL DIAGNÓSTICO

4.1. **Objetivo:** Descripción del objetivo u objetivos del diagnóstico.

4.2. **Contexto y partes interesadas:** Descripción general del contexto externo e interno de la Empresa, sus principales partes interesadas y zona geográfica de operación.

4.3. **Antecedentes generales del sistema eléctrico:** Descripción general de la infraestructura del sistema eléctrico de la Empresa:

- Identificar tipos y cantidades de instalaciones y activos más importantes (ejemplo: centrales, subestaciones, líneas, km de redes AT/MT/BT, etc.)
- Descripción general del estado actual de los activos.
- Indicar potencia total instalada y tasa de crecimiento actual y proyectada a 10 años (demanda media y máxima, energía y clientes).
- Organigrama general de la empresa
- Indicar los principales riesgos relacionados con la seguridad de las instalaciones.
- Indicar proyectos de expansión, refuerzos, aumentos de capacidad importantes y reemplazos de equipos mayores.

4.4. **Alcance:** Indicar las áreas y/o procesos y/o instalaciones que fueron considerados en el alcance del diagnóstico, así como también las que fueron excluidas y los criterios considerados para ello.

## 5. ASPECTOS GENERALES DE LA METODOLOGÍA

5.1. **Organismo o profesional externo:** Nombre y resumen de experiencia en gestión de activos, del organismo y/o profesional externo a cargo de ejecutar el diagnóstico. (opcionalmente la información más detallada puede anexarse al final del informe).

5.2. **Preparación del proceso para el diagnóstico:** Descripción de las etapas del proceso y de las principales premisas consideradas para su elaboración.

5.3. **Metodología:** Describir la metodología empleada para evaluar el cumplimiento de los requerimientos de la norma NCh-ISO 55001.

5.4. **Nivel de madurez:** Emplear la escala de apreciación del nivel de madurez indicada en Anexo N°2 "*Escala de apreciación y niveles de madurez para gestión de activos, metodología del IAM*", de forma alternativa se podrá utilizar otra escala. Sin embargo, ésta deberá cumplir con el artículo 5.10 del RPTD N°17 "*Sistema de gestión de integridad de instalaciones eléctricas*".

## 6. RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO

6.1. **Diagnóstico:** Para cada uno de los requisitos de NCh-ISO 55001, que a continuación se indican, se debe completar el formato indicado en el Anexo N°3 *“Formato para el diagnóstico de requisitos de la norma NCh-ISO 55001”*.

### **Cláusula 4: Contexto de la organización**

- 4.1 Comprensión de la organización y su contexto
- 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de activos
- 4.4 Sistema de gestión

### **Cláusula 5: Liderazgo**

- 5.1 Liderazgo y compromiso
- 5.2 Política
- 5.3 Funciones organizacionales, responsabilidades y autoridad

### **Cláusula 6: Planificación**

- 6.1 Acciones para abordar los riesgos y las oportunidades para el sistema de gestión de activos
- 6.2.1 Objetivos de la gestión de activos
- 6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la gestión de activos

### **Cláusula 7: Apoyo**

- 7.1 Recursos
- 7.2 Competencia
- 7.3 Toma de conciencia
- 7.4 Comunicación
- 7.5 Requerimientos de información
- 7.6.1 Información documentada - generalidades
- 7.6.2 Información documentada - creación y actualización
- 7.6.3 Información documentada - control de información documentada

### **Cláusula 8: Operación**

- 8.1 Planificación y control operacional
- 8.2 Gestión del cambio
- 8.3 Subcontratación

### **Cláusula 9: Evaluación del desempeño**

- 9.1 Monitoreo, medición, análisis y evaluación
- 9.2 Auditoría
- 9.3 Revisión por la dirección

### **Cláusula 10: Mejora**

- 10.1 No conformidad y acción correctiva
- 10.2 Acción preventiva
- 10.3 Mejora continua

6.2. **Resumen del diagnóstico:** Completar la tabla de resumen con los resultados del diagnóstico, indicando en cada numeral el nivel de madurez obtenido. Además, incluir un gráfico de radar, empleando los formatos propuestos en el Anexo N°4 *“Formatos para informar los resultados del diagnóstico”*.

## **7. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO**

7.1. **Hallazgos y oportunidades:** Comentar los principales hallazgos encontrados y las oportunidades de mejora de la gestión de activos.

7.2. **Recomendaciones:** Recomendaciones generales que ayuden a fijar la hoja de ruta para la implementación del SGIIE de acuerdo con la línea de base actual.

7.3. **Hoja de ruta:** Diagrama de hoja de ruta inicial de alto nivel que permita comprender las tareas principales, su interdependencia y cómo se abordaría el Plan de Implementación del SGIIE.

**8. ANEXOS** se establecen los anexos mínimos para reportar, toda información complementaria opcional que la Empresa considere pertinente para un mejor entendimiento del Diagnóstico podrá anexarla al final del informe.

## ANEXO 1: FICHA TÉCNICA DEL DIAGNÓSTICO

FICHA TÉCNICA DEL DIAGNÓSTICO		
<b>RUT Empresa Eléctrica</b> (XX.XXX.XXX-X)		
<b>Razón Social Empresa Eléctrica</b>		
<b>ID Empresa</b> (ID nemotécnico CEN/STAR)		
<b>Razón Social Organismo o Profesional Externo</b> (Consultora o consultor)		
<b>Fecha Inicio</b> (dd/mm/aaaa)	<b>Equipo del Organismo o Profesional Externo</b> (Nombre completo de los integrantes que realizaron la evaluación)	
<b>Fecha Término</b> (dd/mm/aaaa)		
<b>Responsable Empresa</b>	<b>Nombre Completo</b>	<b>Firma</b>
<b>Revisado por</b>		
<b>Aprobado por</b>		
<b>Base Normativa</b>  (Listar las normas empleadas como base normativa para el diagnóstico)		
<b>Áreas Entrevistadas</b>  (Listar gerencias, divisiones, áreas, departamentos, etc. incluyendo los principales servicios tercerizados. Indicar el número de personas entrevistadas en cada caso)		
<b>Cantidad total de personas entrevistadas</b> (N° de personas)		
<b>Cantidad total de horas de entrevista</b> (N° de horas)		
<b>Cantidad total de documentos analizados</b> (N° de documentos: procedimientos, instructivos, informes, planes, diagramas/fichas de proceso, políticas, estrategias, etc.)		
<b>Cantidad de horas de análisis documental</b> (N° de horas)		

**Nota 1:** El tamaño de las celdas es referencial se debe adecuar a las necesidades.

**Nota 2:** ID nemotécnico CEN: corresponde al ID empleado por el Coordinador Eléctrico Nacional

**ANEXO 2: ESCALA DE APRECIACIÓN Y NIVELES DE MADUREZ PARA GESTIÓN DE ACTIVOS,  
METODOLOGÍA DEL IAM**

<b>Escala</b>	<b>Descripción</b>	<b>Definición</b>	<b>Características de Madurez</b>
0	Inocente	La organización no ha reconocido la necesidad de este requisito y/o no hay evidencia de compromiso para ponerlo en práctica.	----
1	Consciente	La organización ha identificado la necesidad de este requisito y existe evidencia de intentos para progresar en ello.	Las propuestas están en desarrollo y algunos requerimientos pueden estar implementados. Los procesos están débilmente controlados, son reactivos y su desempeño es impredecible.
2	Desarrollando	La organización ha identificado los medios para alcanzar sistemática y consistentemente los requisitos y puede demostrar que se está progresando con planes creíbles y con recursos establecidos.	Los procesos se planifican, documentan (cuando es necesario), aplican y controlan a nivel local o dentro de los departamentos funcionales; a menudo de manera reactiva, pero podrían lograr los resultados esperados de manera repetitiva. Los procesos están insuficientemente integrados, con una coherencia o coordinación limitada en la organización.
3	Competente	La organización puede demostrar que cumple de manera sistemática y consistente con los requisitos establecidos en NCh-ISO 55001.	Este nivel involucra un sistema de gestión de activos documentado formalmente e incorporado en la organización. Se mide, revisa y mejora continuamente el desempeño de los elementos del sistema de gestión de activos con el fin de alcanzar los objetivos de la gestión de activos.
4	Optimizado	La organización puede demostrar que está optimizando sistemática y consistentemente su práctica de gestión de activos, alineada con los objetivos corporativos y su contexto operativo.	Las características de este nivel incluyen las siguientes: Monitoreo y evaluación del desempeño; resolución del balance entre metas competitivas en una estructura ágil de toma de decisiones; innovación es un estilo de vida, la mejora continua puede demostrarse ampliamente con evidencia de resultados; el referenciamiento es empleado para identificar oportunidades de mejora adicionales y el sistema de gestión es más integrado y efectivo.
5	Excelente	La organización puede demostrar que emplea prácticas de punta y que alcanza el máximo valor con la gestión de sus activos, alineadas con los objetivos corporativos y el contexto operativo.	Este es un estado dinámico y sensible al contexto, por lo que la evidencia debe incluir la demostración de la conciencia de las posiciones de evaluación comparativa frente a las mejores organizaciones similares en su clase y que, tanto en las prácticas de gestión de activos como en los resultados de gestión de activos (generación de valor) no hay mejoras conocidas que aún no se hayan implementado.

**ANEXO 3: FORMATO PARA EL DIAGNÓSTICO DE REQUISITOS DE LA NORMA NCh-ISO 55001**

Numeral	Nombre del requisito (según numeral)	Nivel de Madurez
<b>Exigencias del requisito</b> (según ISO 55001)		<b>Antecedentes analizados</b> (documentos, sistemas, procesos, etc.)
<b>Prácticas recomendadas para el requisito</b>		<b>Prácticas identificadas en la Empresa</b>
<b>Describir los principales hallazgos</b> (Individualizados por Segmento Gx, Tx o Dx)		
<b>Recomendaciones para alcanzar el nivel de cumplimiento</b> (por Segmento Gx, Tx o Dx)		

**Nota 1:** El tamaño de las celdas es referencial se debe adecuar a las necesidades.

## ANEXO 4: FORMATOS PARA INFORMAR LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

### 4.1 Tabla resumen de resultados

Numeral	Nombre del Requisito	Nivel de Madurez
4.1	Comprensión de la organización y su contexto	
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	
4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de activos	
4.4	Sistema de gestión	
5.1	Liderazgo y compromiso	
5.2	Política	
5.3	Funciones organizacionales, responsabilidades y autoridad	
6.1	Acciones para abordar los riesgos y las oportunidades para el sistema de gestión de activos	
6.2.1	Objetivos de la gestión de activos	
6.2.2	Planificación para lograr los objetivos de la gestión de activos	
7.1	Recursos	
7.2	Competencia	
7.3	Toma de conciencia	
7.4	Comunicación	
7.5	Requerimientos de información	
7.6.1	Información documentada - generalidades	
7.6.2	Información documentada - creación y actualización	
7.6.3	Información documentada - control de información documentada	
8.1	Planificación y control operacional	
8.2	Gestión del cambio	
8.3	Subcontratación	
9.1	Monitoreo, medición, análisis y evaluación	
9.2	Auditoría	
9.3	Revisión por la dirección	
10.1	No conformidad y acción correctiva	
10.2	Acción preventiva	
10.3	Mejora continua	
<b>NIVEL DE MADUREZ DE LA EMPRESA</b>		

### 4.2 Gráfico de radar

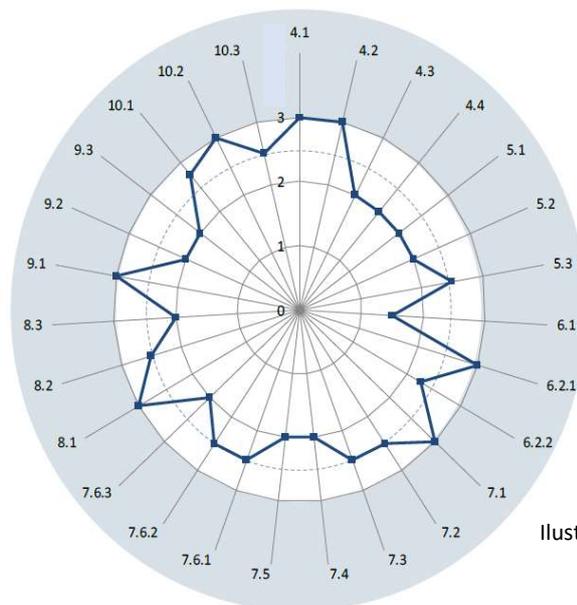


Ilustración referencial